

Comunicado: 0291

Realizan Foro sobre los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos

- Trabajamos por un Veracruz más justo e incluyente: Diputada Dulce María Hernández Tepole

Zongolica, Ver., 01 de abril de 2025.- Al encabezar el Foro Regional sobre los Beneficios y Alcances de la Reforma al Artículo 2do Constitucional, realizado en el municipio de Zongolica, la diputada Dulce María Hernández Tepole, expresó que estos encuentros permiten profundizar la importancia de esta reforma en cuanto a las implicaciones en el respeto de los derechos de mujeres, hombres, niños y niñas, de pueblos originarios.

Al hacer uso de la voz, la legisladora agradeció la participación de autoridades federales, estatales y de la región, e indicó que deben aprovecharse estas oportunidades, “para atender a pobladores de las diversas comunidades, brindarles el apoyo y poner atención a las necesidades que presentan”, aseveró.

En este evento se presentaron las ponencias *Interseccionalidad y Pueblos Originarios*, a cargo de Francisco López Velázquez, y *Beneficios y Alcances de la Reforma del Artículo 2do*, expuesta por José Hernández Hernández.

Se contó con la participación de la y los presidentes municipales de Zongolica, Wenceslao Cosme Reyes; Rafael Delgado, Alejandra Enríquez Ortiz; y de Tequila, Jesús Valencia Valencia.

Además, por parte del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas (IVAIS), María Luisa Santes Santes; diputado federal Jonathan Puertos Chimalhua; director del INPI Zongolica, Reynaldo Zavaleta Colotl; coordinadora de Bienestar en Zongolica, Venus Valeria Corona Hernández. Así como representantes de los municipios de Los Reyes y Magdalena; agentes y subagentes municipales, representantes de localidades y público en general.

##-##-##